



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 018		Fecha: 21/10/2020			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 002 2019 00364 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ENERGETICA DE AHORRO Y CREDITO - FINECOOP	MANUEL MARTINEZ BECERRA	Traslado (Art. 110 CGP)	22/10/2020	26/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **21/10/2020** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

EDDY EUGENIA JAIMES REATIGA

SECRETARIO